

La millonaria indemnización por concepto de finiquitos conspira con la instalación del SLEP

POSTERGACIÓN. Son más de dos mil 500 millones de pesos. Los alcaldes de la zona norte están solicitando que se vuelva a analizar el traspaso de los recintos escolares municipales a la nueva administración educativa.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

Más de dos mil quinientos millones de pesos significa el desembolso que tendrá que efectuar la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Comdes), con el objetivo de finiquitar a los funcionarios administrativos que no serán traspasados al nuevo Servicio Local de Educación Pública (SLEP), que se implementará a partir del 1 de enero de 2025, y que también abarcará a las comunas de San Pedro de Atacama, Ollagüe, María Elena y Tocopilla.

La situación fue dada a conocer en su minuto por el director ejecutivo interino de la Comdes, Jorge Muñoz Alborta, quien reconoció que no contaban con los recursos económicos para asumir dicha tarea, al igual como tampoco el municipio dispondría de estos dineros requeridos en este proceso de traspaso de la educación municipalizada al nuevo sistema de administración implementada a nivel nacional.

Es por esta razón, que desde hace un tiempo atrás están en permanente trabajo de coordinación con el equipo administrativo del SLEP Licancabur, donde planteó que "la idea es que podamos uniformar los distintos criterios que se van a aplicar para el traspaso, y de esa manera nosotros como corporación también preparamos en relación a la in-



OTRA VEZ SURGE LA ALTERNATIVA DE LA POSTERGACIÓN NUEVAMENTE DE LA INSTALACIÓN DEL SLEP LICANCABUR EN LA COMUNA DE CALAMA.

formación que tendríamos que entregar cuando se produzca el traspaso".

160 FUNCIONARIOS

De igual manera, el director ejecutivo interino, detalló que en especial la preocupación pasa por los funcionarios administrativos de la unidad central de Comdes, los cuales no serán traspasados. "Tenemos 160 personas aproximadamente en la unidad central, menos 17 personas que postularon en el concurso interno y se irán al SLEP, me estarían quedando 143 personas que tendría que finiquitar. Eso equivale a más o menos, dos mil 500 millones de pesos, que en este momento obviamente la municipali-

dad no tiene dicha cantidad para pagar los finiquitos".

Todo esto se planteó en su momento a los representantes del Ministerio de Educación (Mineduc), como también a los del SLEP para buscar una solución. Asimismo, indicó que "el cálculo del finiquito de acuerdo a las distintas partidas para determinar el cálculo del finiquito sean las validadas y reconocidas por el SLEP. No queremos tener sorpresas en donde el costo por este concepto tengamos que asumirlo nosotros como Comdes o municipalidad".

Cabe señalar, que tanto los docentes como asistentes de la educación son traspasados por decreto al nuevo sistema de ad-

ministración de la educación pública, al igual que aquellos funcionarios que resultaron seleccionados en el concurso interno del SLEP.

POSTERGACIÓN SLEP

Es por esta razón, considerada como crítica por el alcalde de la comuna de Calama, Eliecer Chamorro Vargas, que no transa con la estabilidad laboral de los trabajadores, que en conjunto al resto de los alcaldes de la zona norte del país, solicitaron nuevamente la postergación de la instalación del SLEP Licancabur, que comenzaría a funcionar a partir del 1 de enero de 2025, conociendo el aspecto presupuestario para hacer frente a las indemnizacio-

nes de dos mil quinientos millones de pesos en octubre de este año.

En relación al tema del traspaso de la educación municipal al SLEP Licancabur, el presidente del Colegio de Profesores de Calama, Ariel Aguirre Flores, fue enfático en manifestar que "en forma periódica nos hemos reunidos con el servicio local viendo los distintos temas con ellos, desde la presentación protocolar de la directiva, como también los beneficios con que contamos y la infraestructura de los establecimientos educacionales en la comuna".

Además, de tratar también temas pedagógicos con el equipo del SLEP Licancabur, reco-

143 funcionarios de la Comdes Calama

● Un total de aproximadamente 143 funcionarios administrativos de la unidad central de la Comdes de Calama deberían ser finiquitados al concluir este año por el traspaso de la educación municipalizada al SLEP Licancabur.

● A partir del 1 de enero de 2025, se debería de comenzar a implementar la puesta en funcionamiento del SLEP Licancabur, que en dos ocasiones anteriores fue postergado en las comunas de Calama, San Pedro de Atacama, Ollagüe, María Elena y Tocopilla.

nociendo que en dicho ámbito cuentan con una fortaleza a nivel nacional que esperan que sea replicada en la comuna. Pero, tal vez la principal problemática pasa por el tema de los trabajadores, donde establecieron tres puntos prioritarios. "Primero: que se respeten cada uno de los derechos y beneficios adquiridos por los trabajadores de la educación en los últimos años en Calama; segundo: que este traspaso no puede significar que trabajadores queden sin trabajo en la comuna; y tercero, que el mejoramiento de toda la infraestructura de los 38 establecimientos este definido y proyectado el financiamiento para evitar problemas".